



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00577726- -UNC-ME#FCQ- Lic razones particulares Dra. Blanco

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Físicoquímica de esta Facultad, en el sentido que se acepte la solicitud de licencia de la Dra. María Cecilia BLANCO, en el cargo de Profesor Asistente (DS), del departamento mencionado.

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el V^oB^o del Consejo Departamental;

La causal invocada;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento en orden 10;

La autorización conferida al Decanato mediante RHCD-2024-1114-E-UNC-DEC#FCQ para resolver cuestiones inherentes al HCD;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar licencia sin goce de haberes a la Dra. María Cecilia BLANCO (Legajo N° 44.727), en el cargo de Profesora Asistente (DS) - código 115- interino- del Departamento de Físicoquímica de la Facultad, a partir del 18-08-2025 y hasta el 09-09-2025, con cargo al Artículo 49º ap. II inc. b del Convenio Colectivo de Trabajo (Res. HCS 1222/14; Decreto PE 1246/15, Razones Particulares).-

Artículo 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM.mes

